

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán á la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pts. Cts.
En Salamanca, un mes.	1,25
Fuera.	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

Para alusiones

•Predicar en desierto.....
¡Pues esol Sermón perdido.
¡Vaya!
Y si no digan ustedes.
Parece ser que un celoso párroco de esta capital, se ha personado en la redacción de un periódico liberal, con objeto de amonestarle.
El acto es heroico. ¿No es cierto?
Y de suyo hercúleo.
Porque vale tanto como lavar la cara á un negro!!
Nos parece innecesario hacer constar que las anteriores palabras son de *La Región*.
Y también estimamos fuera de necesidad el decir que los aludidos somos nosotros.
Pues bien.
Hablemos algo sobre estos particulares y conste qué, no por alusiones de *La Región*, sino porque realmente tenemos el compromiso de hacerlo, vamos á revelar con toda fidelidad la parte sustanciosa de la visita con que hace breves días se sirvió honrarnos un celoso párroco de esta capital.
Empecemos:
Don Juan Antonio Albarrán, cura rector de Sancti-Spiritus, en su propio nombre como ministro de la Iglesia y por mandato del Excmo. Prelado, se personó, como decimos, hace pocos días en nuestra redacción para decirnos sobre corta diferencia lo que sigue:
•Tengo el sentimiento y al par mucho gusto de venir á esta redacción para saludar á sus individuos y al mismo tiempo hacerles determinadas indicaciones.
•Con motivo de las fiestas y solemnidades acaecidas en la Peña de Francia, ustedes (nos dijo), se han permitido sueltos y apreciaciones que—contra su voluntad seguramente,—resultan con cierta dura gravedad y algún tanto

irrespetuosos para con la Fé Católica y para con la autoridad episcopal.

—Ponemos á la disposición de usted—le replicamos nosotros—la colección de nuestro diario, para que se sirva determinar todas las que á su juicio fuesen irreverentes apreciaciones, prometiendo por anticipado formular inmediatamente la rectificación debida y conveniente.

El digno sacerdote señor Albarrán, ayudado por nosotros mismos, recorrió la serie de números que se referían al solemne festival de la Virgen de la Peña de Francia.

Los varios puntos que á su ver entrañaban detrimento para el sentido católico y para la Sede apostólica, fueron objeto de lucidas y elocuentes consideraciones por su parte y también motivo de humildes réplicas por la nuestra.

Antes de que principiara el Sr. Albarrán sus indicaciones, hicimosle presente, que cuantos deslices ó inconveniencias se nos hubiesen escapado y el hallarse dignas de tilde, podía tener como cierto y seguro, que no eran hijos de nuestra voluntad ni de nuestra intención.

En efecto.

Varios sueltos y artículos, mejor dicho todos los referentes á dicho particular, fueron objeto de nuestro examen y discusión.

De todo ello vinimos á deducir en limpio las dos gravedades siguientes:

1.^a gravedad: Lo es—según el digno ministro de la iglesia—el empleo de la palabra *jalear*, de la cual hicimos uso nosotros por su mucha expresión, para significar lo próspera y feliz que siempre resulta cualquier empresa gestionada por el clero, tal como el festival de la Virgen de Francia, mientras resulta pobre y mezquina cualquier otra dirigida por simples ciudadanos tal como la suscripción popular de Diciembre, para socorrer á los pobres necesitados de Salamanca.

2.^a gravedad: Lo es también—según el propio sacerdote de referencia—el hecho de haber nosotros llamado repetidas veces *milagro de aparición* al suceso que ha reintegrado en su santuario á la Virgen de la Peña de Francia, En las dichas frases subrayadas halló el Sr. Albarrán cierta cantidad de ironía ó de reticencia, que ciertamente, no hubo en nuestra intención al usarlas.

Y nada más.

Como la conversación no giró sobre otros extremos que los apuntados, haremos punto final en ellos, manifestando por vía de conclusión: que si guen nuestras dudas y nuestros recelos sobre la *autenticidad* de la efigie: que las solemnidades ó festivales ocurridos hace pocos días en la Sierra de Francia, tienen,—aparte del sentido religioso en que seguramente se inspiran nuestro prelado y los hombres de intachable fe católica,—otro sentido profundamente político, que nosotros hemos condenado y seguiremos condenando: que las referidas fiestas han debido tener lugar en cualquier otra ocasión y nunca en las presentes circunstancias, porque si no legal, moralmente nos hallamos en el periodo de elecciones; y sabida es la mucha influencia que por todas las gentes se otorga á las dichas fiestas en pró del general Pando: que siendo esto verdad innegable, no podemos menos de lamentar que nuestro Excmo. Prelado,—sin él quererlo ni imaginarlo, y arrasado únicamente por el fervor religioso y por su diligencia pastoral,—ha hecho involuntariamente un juego político, el juego del general Pando.

Por último, diremos también, que ni ahora, ni luego, ni más tarde, molestaremos á sabiendas con reticencias de género alguno, ni con ironías de ninguna especie á nuestro prelado, del cual nos conceptuamos súbditos humildes y al cual respetamos por su jerarquía, por sus virtudes, por su alta

sapiencia, por el acierto con que cumple su misión apostólica, y sobre todo por ser autoridad legítima dentro de la iglesia, de la que somos, aunque indignos, hijos amantísimos.

Así mismo cúmplenos hacer presente que por nosotros jamás padecerán detrimento la fe ni el dogma católicos; y, por el contrario, procuraremos siempre en la pobre medida de nuestras fuerzas contribuir á su mayor esplendor y gloria.

Quedan, en su virtud rectificadas y retiradas las frases ó apreciaciones que según el digno párroco de Sancti Spiritus hayan podido molestar á su excelencia ilustrísima.

POLITIQUEOS

Un periódico de Cuenca, pone poco menos que en el séptimo cielo á nuestro muy querido amigo el Sr. Soldevila. Hace de él los mas calurosos elogios y al final, se despide con este villancico: ¡¡¡Bien por D. Cándido Soldevila!!! ¡¡¡Bien!!! ¡¡¡Bien!!!

Total, 18 signos admirativos.

Que vienen á ser precisamente todos los que contenían las cajas de la imprenta.

Rau cataplau.

Tenemos un gobernador *mu salau.*

El Adelanto publicó ayer la siguiente noticia:

«Se nos dice que un anciano de Santa Marta que vino á esta capital el día de San Mateo con objeto de vender un pollino, cosa que efectuó en el precio de ocho duros que le fueron entregados, no ha vuelto al lado de la familia, la cual ignora su paradero, no obstante haber practicado activas gestiones para averiguarlo, y se halla sumamente intranquila por la desaparición del sexagenario.

¿Tendremos que lamentar otro crimen *misterioso?*»

Digamos con Cicerón ¿en qué ciu-

dad vivimos? ¿entre qué gentes nos llamamos? ¿qué república tenemos?

Nuestras autoridades comprenderán que la cosa va pasando de castaño oscuro.

Esta situación no puede tolerarse ya.

Nos estamos desprestigiando á la vista de todos los demás pueblos y gentes cultas.

Es indispensable providenciar grandes remedios, porque grandes son nuestros males.

Es necesario espurgar á los malhechores que, por lo visto, inundan la ciudad.

Es necesario tranquilizar á la opinión pública, llevar el sosiego á todos los hogares y restablecer la confianza en todos nuestros conciudadanos.

Es preciso evitar la impunidad de los criminales.

Si nuestro concurso es de alguna utilidad, cuenten los encargados de la justicia y de la autoridad con él, sin condiciones y de una manera absoluta.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre la Audiencia de Granada y el gobernador de la provincia de Almería.

Ultramar.—Real decreto restableciendo la Dirección general de Administración civil en la isla de Cuba.

Real orden disponiendo se celebre un concurso en esta corte para la provisión de las plazas de médicos directores de Aguas Santas en Galás y Tibí en las islas Filipinas.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Lucena, decretada por el gobernador de la provincia de Córdoba.

Otra confirmatoria del acuerdo del gobernador de Baleares, por el que suspendió al Ayuntamiento de Llummayor.

Gracia y Justicia.—Real decreto nombrando para la capellanía de San Fernando, en la santa iglesia metropolitana de Sevilla, al presbítero don Manuel León y Sepúlveda.

Fomento.—Reales decretos disponiendo que D. Juan Larroche cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias, y nombrando para el mismo cargo á D. Esteban Salazar y Ponte.

—Otros disponiendo que D. Domingo Darmanier cese en el cargo de comisario de Agricultura, Industrias y Comercio de la provincia de Canarias, y

nombrando para dicho destino á don Juan Cuniella.

Subasta.—El día 30 del corriente para la amortización de la Deuda del Tesoro, procedente del personal.

La suma disponible al efecto es la de 78,433 pesetas 77 céntimos.

NOTICIAS.

Mr. Dixon, un gimnasta de Toronto pasó el sábado 6 del actual, el Niágara por una cuerda de alambre de cinco octavos de pulgada de diámetro por 875 pies de largo. El viernes anterior por la noche, un individuo de apellido Peer, ebrio, trató de caminar por la cuerda, y descendió al abismo, perdiendo la vida sobre una roca.

Las autoridades trataron de impedir que Dixon arriesgara su vida, pero como no tenían ley en que apoyarse, permitieron el espectáculo, y el sábado á las tres, bajo un hermoso cielo, y en una tarde serena, apareció sobre la cuerda, en la parte del Canadá, el arrojado gimnasta, vestido de azul y llevando en las manos un balancín de 22 piés de largo y de más de 30 libras de peso.

Más de 8.000 personas vieron aquel doble paseo que parecía un reto á la muerte, un paseo por encima de los vapores que exhalaban las cataratas donde han sucumbido tantas vidas, y que era como una burla á la eternidad.

Dixon pasó la engalanada cuerda dos veces haciendo en el centro de ellas varias pruebas de equilibrio, mil aplausos y vitores lo saludaron en ambos lados después de su feliz jornada.

Un periódico inglés refiere la siguiente anécdota con motivo de una carta autógrafa de la reina Victoria á su nieto el príncipe Alberto Víctor, duque de Clarence y de Avondale, hijo mayor del príncipe de Gales, carta que acaba de ser vendida por 400 pesetas.

S. A. R., que entonces era un mozalbete, se hallaba muy apurado de dinero, y tenía completamente exhausta su bolsa, y escribió á su abuela para pedirle algún auxilio suplementario. S. M. británica, que es económica hasta lo increíble, envió á su pródigo nieto, en lugar de los fondos deseados, una misiva con una solemne reprimenda.

El joven comprendió en el instante que aun cuando aquella carta no encerraba ninguna libranza ó letra de cambio, tenía un valor monetario positivo y la vendió inmediatamente por la módica cantidad de 30 shillings (37 pesetas 50 céntimos.)

El comprador puede estar contento por haber hecho un buen negocio, pues acaba de revender aquel documento en 80 duros.

El Figaro da la noticia de que se está esperando en París una partida considerable de cabellos de mujer china, y la razón de este comercio es muy curiosa.

El cabello de los asiáticos, chinos á anamitas, así del hombre como de la mujer, es demasiado grueso para emplearlo en la fabricación de los postizos europeos; pero es más ligero, más brillante menos quebradizo que las cerdas de cabello, y sirve para guarnecer los cascos de los oficiales y sargentos de dragonesy coraceros.

Dos fieras.—En Sigüenza, un matrimonio de común acuerdo, y con una crueldad espantosa, ha dado muerte á sus tres hijos por librarse de las molestias que les pudieran ocasionar.

Indignado el vecindario costó mucho trabajo á la guardia civil reprimirlo, pues quería matar á los criminales.

El día 24 á las tres se dió comienzo en el salón de sesiones del Ayuntamiento de Bilbao, al reparto de las 5,000 pesetas que la Regente hizo donación á los pobres en su última visita á aque'la villa.

Han acudido á percibir la limosna más de 900 pobres á quienes se ha entregado cantidades variables entre 2 y 5 pesetas.

Se asegura que el día 4 del próximo mes de Octubre es el día designado para la llegada á San Sebastián de la archiduquesa madre de la reina regente.

El señor ministro de Hacienda ha dispuesto que se prorogue hasta fin de Noviembre próximo el plazo para obtener sin recargo las cédulas personales del corriente año.

El aristocrático sombrero de copa resulta que es de origen eminentemente democrático á juzgar por el siguiente suelto.

National Zeitung dice que el corriente año los sombreros podrian celebrar el centenario del sombrero de copa pues hace un siglo que apareció por vez primera.

Fué Franklin quien, llegado á París en 1790, con su sencillo sombrero de kuakero, dió origen á la moda del sombrero de copa. Siendo Franklin el representante de la joven Republicana americana de los Estados Unidos, el

sombrero de copa fué considerado como señal de espíritu revolucionario, y al principio únicamente lo llevaron los demócratas.

En Alemania y en Austria fué prohibido su uso. En Rusia hubiera sido severamente castigado quien lo hubiese lucido.

Hacia 1840, al contrario, fué este sombrero el distintivo de los *buenos sujetos*, y la policía de aquellos Estados considero más bien como señal advertiva el sombrero blando de fieltro y alas anchas.

Esta mañana han estado en el Juzgado tres niños, á quienes se supone con algunas noticias, acerca del misterioso crimen del viernes último.

Según de público se dice, parece que han dado poca ó ninguna luz las declaraciones de los niños aludidos.

Anoche ha fallecido en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, una hermana del procurador D. Francisco Rodríguez.

Acompañamos al Sr. Rodríguez y á su apreciable familia en la pena que les embarga.

Los facultativos Sres. López y Pollo, practicaron ayer tarde en el cementerio el embalsamamiento del cadáver de Don Edmundo Deglaire Goury, ingeniero que fué de la empresa constructora del ferrocarril transversal.

Esta mañana á las cinco han llegado su padre y un hermano de Francia, con objeto de trasladarle aquel punto.

Ayer mañana se presentó en esta ciudad un sujeto en busca de una hermana suya que había desaparecido del pueblo.

Hechas las pesquisas consiguientes averiguó que se encontraba en una casa de lenocinio de la calle de Cañizal donde fué con objeto de recogerla, pero vista la negativa del ama de la casa al manifestarle que allí no residía, tuvo que acudir á los agentes de vigilancia quienes le auxiliaron encontrando á la fugitiva de quien se hizo cargo en el momento.

Habiendo dado comisión la Audiencia Territorial de Valladolid al Juzgado de esta ciudad para instruir diligencias por virtud de denuncia del señor Obispo de la Diócesis por considerar arbitraria la orden del Alcalde señor Turiel, propósito del célebre asunto del descombramiento de San Mateo, parece que ayer han declarado los facultativos Sres. Rodríguez Martín y Cebrián, habiéndolo hecho hoy los señores maestros de obras González de la

Fuente y Díaz, y el primer teniente Alcalde Sr. Turiel.
Para mañana, parece que está citado el exconcejal Sr. Veira.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se digan encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

VARIEDADES

—¡Esto ya no es país, ni es nada!— gritaba lleno de indignación un caballero, á quien le habían sacado cortos unos canzoncillos.

Podrá haber algo de exageración en la prosa; pero en el fondo... ¡oh! en el fondo, tiene razón que le sobra el caballero de los calzoncillos cortos.

¿Qué se puede esperar de un país en que el ministro de Hacienda se llama Cos, que es como llamarse ¡Pum! ó ¡Chin! ó ¡Zas!, ó cualquier otro sonido así, de golpe y porrazo?

Aquí todo es irregular, empezando por Julio Ruiz, que cobra sueldo como cantante, y canta menos que un besugo huérfano, y acabando por Fabié, que dirige los destinos de Ultramar, y no ha pasado nunca de farmacéutico incoloro.

Siguiendo así las cosas pronto veremos á los músicos asistiendo á partos, á los ministros cantando flamenco en el café Imperial, y á los poetas solicitando crío para casa de los padres.

Lo irregular de nuestro carácter es tan antiguo como Túbal, y ya en tiempos no lejanos ha habido un rey que componía paraguas, y un ebanista que usaba cetro para andar por casa y se lo prestaba después á los niños para que jugaran á la tóna. ¿Qué mucho que haya hoy clérigos con patillas y tenientes coroneles que se pintan los labios con bermellón, y tenderos de ultramarinos que escriben poemas á la luna?

Si Dios no lo remedia, van á ocurrir aquí cosas extraordinarias, so color del cólera morbo. Lo anormal de las circunstancias parece que nos está incitando á que faltemos á la ley; y con tal de desobedecer las órdenes de la autoridad constituida, habia quen se comprometiese á pasar el cólera tres veces asistido por su suegra.

La epidemia nos vendrá de perlas y tendremos un hermoso pretexto para hacer todo cuanto se nos antoje.

—Ya ve usted—decía un padre de familia—no parece natural que estando expuestos á tener el cólera vaya yo á sacar la cédula de vecindad. Mien-

tras no sepa si me muero ó no, vale más que aborre ese dinero

Una señora se expresaba ayer en los siguientes términos:

—Mi hija ha dado á luz un niño; pero no pensamos inscribirle en el Juzgado ni en ninguna parte. Con esto del cólera ni las autoridades ni nosotros tenemos la cabeza para nada.

—¿Cuándo me devuelve usted aquel piquillo?—preguntaba un sujeto á otro en la calle de Sevilla.

Y contestaba el interpelado.

—¡Hombre! déjeme usted ver en qué queda eso del cólera.

Gran número de autoridades menores no hicieron más que leer en la *Gaceta* la proclamación gloriosa del cólera morbo asiático, y cogiendo el bastón por la contera comenzaron á descargar garrotazos sobre la Constitución, el derecho de gentes y todas las demás zarandajas legales.

—¡A ver!—decían—¡Que se cierre inmediatamente el partido judicial por sus cuatro costados! ¡Aquí no entra ni Dios!

No bastó que el ministro les gritase desde aquí con la mayor finura:

—¡Soooo!

Ellos siguieron dictando disposiciones salvadoras y dándoles friegas al vecindario.

Un alcalde, lleno de celo corrosivo, llegó hasta ordenar que los transeuntes llevasen la cabeza metida en un saco para evitar el relente colérico, y en su afán de desinfectarlo todo quiso untar con una disolución de ácido fénico y sal de acederas á cuantos niños naciesen en el distrito y no presentasen certificación de buena conducta.

Algunas autoridades campestres tratan ahora de construir hornos de pan á la entrada de sus dominios para ir cociendo coléricos trashumanes con y sin microbios.

Afortunadamente, aun no sabemos si la enfermedad que se ha presentado en algunos puntos de la Península es cólera legítimo, ó si se trata solamente de indigestiones producidas por el tomate y la lectura de los versos que publica *La Ilustración*; pero, en cambio, reina tal desbarajuste en todas partes, que el que consigue sustraerse al contagio colérico morirá por efecto de las medidas higiénicas que disparan las autoridades contra nosotros.

Aquí, con motivo de las viruelas, no nos vemos libres de que nos visiten las brigadas sanitarias y nos llenen la casa de gases deletéreos, como dice un señor que es de la Academia de Ciencias.

Hay una señora en nuestra vecindad á quien fumigan todos los jueves, y tiene la cara lo mismo que un higo

por efecto de la fumigación y el histérico.

A lo mejor está en la cama, sudando un catarro ó discurriendo acerca de la inestabilidad de las cosas humanas, y viene á decirle la sirvienta:

—Señora; ahí están esos.

—¿Y quiénes son esos?

—Los del fénico.

Y la señora tiene que levantarse y recibirlos con toda finura, porque si no se ofenden.

Lo más que hace es decirles:

—Pero ¿por qué me fumigan ustedes todas las semanas?

Entonces el que hace cabeza responde:

—Porque es usted foco.

—¿Foco yo?

—Sí, señora. Se ha recibido aviso en el Gobierno civil, y venemos á desinfectarla.

—Esto es un abuso.

—No hay más remedio. La ley es ley.

¡Lástima de señora! Ella antes olía á pacholi y agua de Colonia; pero desde que la fumigan semanalmente, no hay quien páre á su lado, y cuando va de visita la dice la dueña de la casa:

—¡Ay, Jacoba, hija! ¡Qué olor echa usted!

—Bastante lo siento, pero no tengo la culpa—contesta la infeliz.

—Salga usted un ratito al balcón á ventilarse.

Bien comprendemos que la autoridad no hace estas cosas por su gusto, y que todo su afán consiste en salvar nuestra preciosa existencia; pero eso de que le fumiguen á uno en lo mejor de su edad, y cuando está más descuidado, es una cosa horrible.

Tanto, que hay quien tiene las viruelas y se calla como un baúl, para que le dejen libre de fumigaciones y visitas sanitarias.

Hay una porción de variolosos secretos que pasan la enfermedad con la mayor reserva, y hacen creer á sus amigos que se han ido á Bilbao á ver el famoso crucero.

—¿Está D. Eulogio?—pregunta un amigo.

Y contesta la señora.

—No, señor; ha salido de Madrid el martes.

—¿Cuándo volverá?

—No lo sabemos; porque ha ido á Bilbao á saludar á Rivas Palmers, cuyo nombre llena el mundo, y hasta que no se alimente bien no vuelve.

El visitante se retira, creyendo en el viaje de D. Eulogio, y éste, entretanto, dice para sí, dando una vuelta en la cama:

—Hay que pasar las viruelas de riguroso incógnito, porque si llega á en-

terarse el gobernador.... ¡me fumiga!

Y eso es lo que queremos evitar todos: que nos fumigue el gobernador.

L. T.

Cultos

Santos para mañana.—La aparición de la Virgen de la Saleta, San Genaro y Santa Constanza.

Capilla de la Cruz.—Continúan los cultos anunciados.

Capilla de San Francisco.—Principia la novena de su Santo titular.

Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.—D. Enrique la Riva.

ANUNCIOS

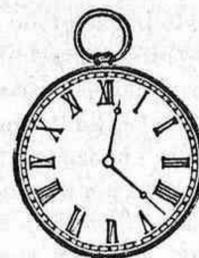
ATENEO SALMANTINO

Colegio de niños de 1.^a y 2.^a enseñanza DE

D. MANUEL DURAN

Desde el día 1.^o de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de 2.^a enseñanza en este antiguo y acreditado establecimiento, en el que se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Para reglamentos y noticias dirigirse al director, MENORES, 1.^o, Salamanca.



PEDRO BLANCO
RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45
SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira.

Sección de anuncios

LA PROVINCIA

DIARIO DE SALAMANCA

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Calle de Miñagustín, número 15, principal.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Salamanca, un mes, 1'25 pesetas. Fuera de Salamanca, 1'50 id. Anuncios y demás insertos á precios convencionales. Número suelto cinco céntimos. Idem atrasado, diez id.

LA LUSITANA LEOPOLDO GARCIA

Guarnicionero

Esta casa ofrece al público un variado surtido en todos los géneros de guarnicionería y objetos de viaje y caza.

Plazuela del Poeta Iglesias, 12 y calle de Sánchez Barbero.

En la misma casa se vende comida especial para ruiseñores.

No confundirse, **La Lusitana**.

Se arrienda el piso bajo de la casa de la Calle de Zamora, núm. 37.— Para tratar de precio y condiciones, en la misma darán razón.

Se hacen toda clase de prenda de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

COMERCIO DE PAÑOS DE SENEN MARTIN

Plaza Mayor, 13

Habiendo llegado todo el surtido de altas novedades, tanto de las fábricas de Tarrasa y Sabadell, como del extranjero, aviso á mi numerosa clientela para que puedan surtirse bien y con poco dinero por seguir vendiendo en esta casa á precios bajos en relación á los buenos géneros que tengo.

se admiten anuncios

LA FAVORITA Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de no via y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños.
Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto, cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños.

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

RELOJERIA Y ÓPTICA DE ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; cóncavos; convexos y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á *perro chico*.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las diez porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se admiten anuncios.



EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

SE ADMITEN

ESQUELAS DE FUNERAL

A PRECIOS MUY ECONOMICOS

Afuera de Sancti-Spíritus

CASAS DE CUADRADO

SALAMANCA